

Este profesional será capaz de:

Organizar y controlar las operaciones de las plantas de proceso químico y de cogeneración de energía y servicios auxiliares asociados, supervisando y asegurando su funcionamiento, puesta en marcha y parada, verificando las condiciones de seguridad, calidad y ambientales establecidas.

Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluida la F.C.T.

Plan de estudios:

Familia profesional: QUÍMICA							
Ciclo Formativo: Química Industrial							
Grado: Superior				Duración: 2000 horas.		Código: QUIS02	
MÓDULOS PROFESIONALES					CENTRO EDUCATIVO		CENTRO DE TRABAJO
Clave	Código	Denominación	Duración del currículo (horas)	Equivalencias en créditos ECTS	Curso 1º		Curso 2º
					3 trimestres (horas semanales)	2 trimestres (horas semanales)	1 trimestre (horas)
01	0196	Formación y orientación laboral	90	5	3		
02	0192	Formulación y preparación de mezclas	100	7	3		
03	0187	Generación y recuperación de energía	235	10	7		
04	0188	Operaciones básicas en la industria química	265	14	8		
05	0190	Regulación y control de proceso químico	310	17	9		
06	0193	Acondicionamiento y almacenamiento de productos químicos	75	5		4	
07	0197	Empresa e iniciativa emprendedora	65	4		3	
08	CM16-QUI	Lengua extranjera profesional	40	-		2	
09	0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	100	7		5	
10	0185	Organización y gestión en industrias químicas	60	4		3	
11	0194	Prevención de riesgos en industrias químicas	60	5		3	
12	0189	Reactores químicos	100	7		5	
13	0186	Transporte de sólidos y fluidos	100	8		5	
14	0195	Proyecto de industrias de proceso químico	30	5			30
15	0198	Formación en Centros de Trabajo		22			370
HORAS TOTALES			2.000	120	30	30	400

Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para ciclos formativos de grado superior.

Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del título:

[Real Decreto 175/2008, de 8 de febrero \(BOE 23.02.2008\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 18/2009, de 26 de febrero \(BOCM 11.03.2009\), corrección de errores en BOCM 23.04.2009 modificado por el Decreto 3/2018 de 9 de enero \(BOCM16.01.2018\).](#)

Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de Grado, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- A efectos de reconocimiento de créditos entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) entre todos los módulos profesionales de este ciclo formativo.

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Técnico en Planta Química
- Técnico en Operaciones de Laboratorio
- Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad
- Técnico Superior en Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines

Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

COMPLETAS:

- ❖ **Organización y control de procesos de química básica QUI181_3 (R.D. 1228/2006, 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0574_3: Organizar las operaciones de la planta química.
 - UC0575_3: Verificar el acondicionamiento de instalaciones de proceso químico, de energía y auxiliares.
 - UC0576_3: Coordinar los procesos químicos y de instalaciones de energía y auxiliares.
 - UC0577_3: Supervisar los sistemas de control básico.
 - UC0578_3: Supervisar y operar los sistemas de control avanzado y de optimización.
 - UC0579_3: Supervisar el adecuado cumplimiento de las normas de seguridad y ambientales del proceso químico.
- ❖ **Organización y control de los procesos de química transformadora QUI247_3 (R.D. 730/2007, de 8 de junio), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
 - UC0574_3: Organizar las operaciones de la planta química.
 - UC0787_3: Verificar la formulación y preparación de mezclas de productos químicos.
 - UC0788_3: Coordinar y controlar el acondicionamiento y almacenamiento de productos químicos.
 - UC0577_3: Supervisar los sistemas de control básico.
 - UC0579_3: Supervisar el adecuado cumplimiento de las normas de seguridad y ambientales del proceso químico.